



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 27 de julio de 2026.

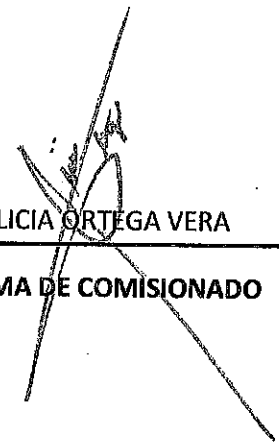
INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. ALICIA ORTEGA VERA**, con número de Empleado **0306577** y puesto de SUBCOORDINADORA adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la ciudad de **CIUDAD DE MEXICO**, el día **27 DE JULIO DEL 2026**

Comisión desempeñada:
ASISTENCIA A SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, PARA CONCILIACIÓN CON PRESTADORA DE SERVICIO COMERCIALIZADORA DOPAJ, S.A. DE C.V.
Actividades Realizadas:
SE COMPARECIÓ ANTE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, CON EL FIN DE ATENDER LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SOLICITADA POR LA PRESTADORA DE SERVICIO COMERCIALIZADORA DOPAJ, S.A. DE C.V., POR PRESUNTAS DESAVENENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CAS-16-2025.
Conclusión y resultados obtenidos
SE DESAHOGÓ AUDIENCIA EN SUS TÉRMINOS, SOLICITANDO EL CONALEP A LA PRESTADORA DE SERVICIO, ENVÍE NUEVAMENTE LOS ENTREGABLES PARA SU ANÁLISIS, Y UNA VEZ EXAMINADOS, SE SEÑALARÍA REUNIÓN DE TRABAJO EN LAS OFICINAS DEL COLEGIO CON LA CITADA EMPRESA. SE INDICÓ CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


ALICIA ORTEGA VERA

FIRMA DE COMISIONADO